



**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO TENA**
Tecnología, Innovación y Desarrollo



**UNIDAD DE
ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD
IST TENA**

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Plan de Autoevaluación Institucional del IST Tena

“Autoevaluación con fines de mejoramiento”

Junio – 2023





1. Introducción

Dentro de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, la autoevaluación es un proceso sustancial e integrador, que permite a una institución determinar las debilidades y fortalezas con la finalidad de implementar acciones para su mejoramiento continuo.

Para el Instituto Superior Tecnológico Tena el proceso de autoevaluación es un ejercicio permanente, que permitirá realizar un análisis reflexivo de los procesos académicos y administrativos; además en la elaboración de los planes de mejora.

Además, la autoevaluación constituye un elemento necesario para ser analizado por los organismos acreditadores dentro de un proceso de acreditación.

Bajo esta perspectiva, el presente es un instrumento técnico cuyo objetivo consiste en proveer de un plan de autoevaluación, en donde se emiten lineamientos metodológicos para el instituto a través de los involucrados del proceso se encamine hacia la construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de la institución, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

El proceso a desarrollarse en el Instituto Superior Tecnológico Tena es la “Autoevaluación con fines de mejoramiento”, esto implica realizar un diagnóstico a los procesos institucionales, con la finalidad de ejecutar un plan de mejoras que permitan superar las debilidades encontradas en pro de garantizar la calidad de la educación superior.

2. Objetivos

Objetivo General

- Evaluar los procesos administrativos y académicos, mediante la aplicación de instrumentos de verificación basados en el “Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos”, emitido por el CACES.

Objetivos Específicos

- Analizar el “Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos”, emitido por el CACES.
- Diagnosticar los procesos administrativos y académicos del Instituto Superior Tecnológico Tena.





- Diseñar instrumentos que permitan un adecuado registro de información generada por los diferentes actores involucrados en el proceso de autoevaluación institucional.
- Socializar con los involucrados del proceso de autoevaluación institucional la metodología a utilizar.
- Ejecutar el proceso de autoevaluación de acuerdo al “Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos”, emitido por el CACES en el Instituto Superior Tecnológico Tena.
- Identificar las fortalezas y debilidades que permitan la toma de acciones preventivas y correctivas para el aseguramiento de la calidad del Instituto Superior Tecnológico Tena que contribuyan al mejoramiento continuo.
- Desarrollar planes de mejoramiento de la institución, a partir de los resultados obtenidos de la autoevaluación institucional.

3. Alcance

El proceso de autoevaluación del Instituto Superior Tecnológico Tena está determinado para tomar como base los estándares del “Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos”, emitido por el CACES, con los criterios de organización, infraestructura, profesores, docencia, I+D e innovación y vinculación con la sociedad. El periodo para la autoevaluación considerado son: mayo – octubre 2022 y noviembre 2022 – abril 2023.

4. Procedimiento y metodología

Procedimiento

El proceso de autoevaluación del IST Tena será ejecutado por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y la Unidad de Evaluación Interna de la institución, sobre los lineamientos y principios de calidad establecidos en el “Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos”, emitido por el CACES. Para el proceso de autoevaluación, los integrantes de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y la Unidad de Evaluación Interna, realizarán entrevistas con los diferentes actores que están responsables de los indicadores, como lo son las autoridades académicas, los profesores, estudiantes y servidores; además, emitirán juicios de valor y ponderarán cada indicador definido en el modelo a utilizarse, definiendo las propuestas de mejoramiento que





deben ser ejecutadas a fin de superar las debilidades detectadas y mantener las fortalezas con las que cuenta la institución.

Para la realización de la autoevaluación se integrarán las dependencias institucionales responsables de los procesos académicos y administrativos de la institución, entregando información con las evidencias correspondientes de cada indicador, las que serán valoradas por las unidades de evaluación.

Se pondrá a disposición de las dependencias institucionales el link del drive para la carga de las evidencias; adicionalmente, al finalizar el proceso, se elaborará el informe final del proceso de autoevaluación, para análisis y aprobación del Organo Colegiado Superior.

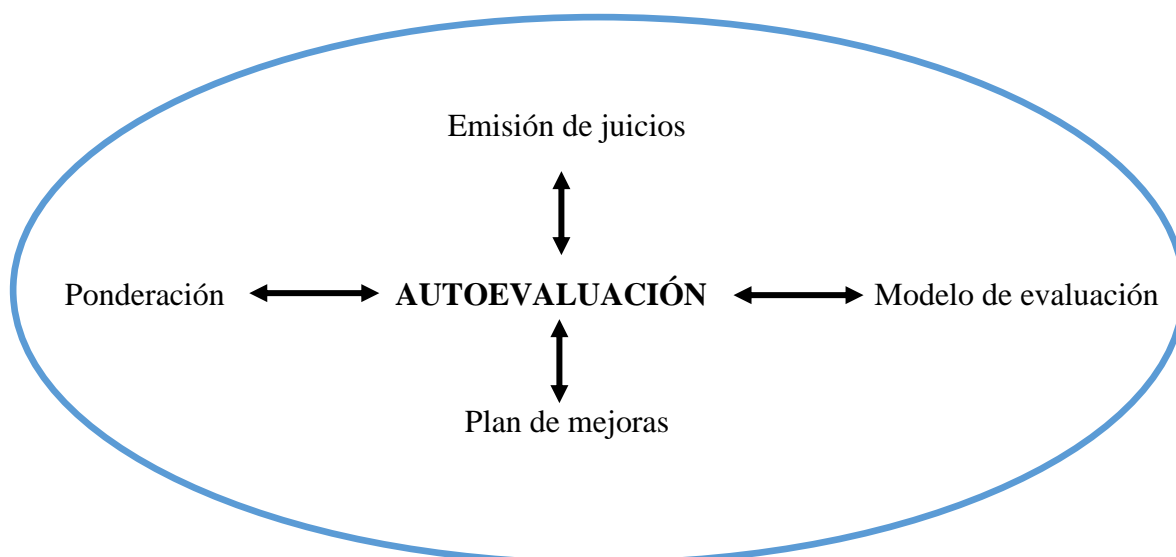
Metodología

La metodología a aplicarse busca fortalecer la cultura de autoevaluación y mejora permanente en el IST Tena, se hará de una manera responsable, crítica y mediante la auto-reflexión de los responsables, generando espacios de análisis en la comunidad académica, para construir desde lo cotidiano una cultura de excelencia, en procura de mejorar continuamente la calidad de la institución.

La autoevaluación, en este contexto, es una práctica permanente, que posibilita una acción analítica y crítica con el propósito de asegurar la calidad en cada uno de los factores evaluados.

Gráfico 1

Metodología aplicar en el proceso de autoevaluación



Nota. Fuente: Modelo de evaluación, 2021.





5. Conformación de los grupos de trabajo

Tabla 1

Conformación de grupos para la autoevaluación

CRITERIOS	RESPONSABLES
Organización	Grupo 3 (Lcda. Inés Gómez - Eco. Christian Castro)
Infraestructura	Grupo 2 (Ing. Diana Quilumba - Ing. Patricio Guanipatín)
Profesores	Grupo 3 Grupo 3 (Lcda. Inés Gómez - Eco. Christian Castro)
Docencia	Grupo 2 (Ing. Diana Quilumba - Ing. Patricio Guanipatín)
I+D e innovación	Grupo 1 (Ing. Natali Freire)
Vinculación con la sociedad	Grupo 1 (Ing. Natali Freire)

6. Técnicas de recopilación de datos

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad y la Unidad de Evaluación Interna son responsables de la recopilación de datos e información necesaria para la ejecución del proceso de autoevaluación institucional, las que aplicarán, entre otras, las siguientes técnicas de recopilación de datos, según se requiera en cada indicador:

- Entrevistas
- Observaciones
- Visita in situ

7. Aspectos conceptuales y metodológicos de la autoevaluación

Modelo de evaluación

El modelo de evaluación es un esquema teórico que facilita estudiar y comprender el desempeño de una institución de educación superior, carrera o programa y su sentido principal es ser un incentivo y guía para el avance hacia niveles superiores de calidad, una base para el proceso de autoeducación del sistema.

Indicador

Es un valor observado de una variable, o en otras palabras, "un signo de presencia o ausencia del concepto que se estudia". Así como cada color indica en un semáforo el cambio en el movimiento.





Indicador Cuantitativo

La naturaleza de los indicadores cuantitativos es numérica per se y sus valores se obtienen midiendo variables independiente, también de naturaleza numérica, y aplicando posteriormente una fórmula de cálculo en la que estas se integran.

Los componentes de un indicador cuantitativo en el modelo de evaluación son:

- Nombre
- Tipo de indicador
- Periodo de evaluación
- Forma de cálculo
- Estándar
- Descripción
- Evidencias

Indicador Cualitativo

Su expresión no es numérica sino valorativa. El proceso de valoración toma en cuenta el cumplimiento de varios criterios, que están contenidos en el estándar, que es un texto que describe el estado deseado en el ámbito que evalúa el indicador. El estándar se hace operativo a través de los elementos fundamentales del estándar, categoría que será presentada más adelante. Como se dijo anteriormente, los elementos fundamentales del estándar son los homólogos de las variables independientes numéricas que integran las fórmulas de los indicadores cuantitativos.

El resultado de la evaluación del indicador cualitativo se expresa en categorías cualitativas que reflejan el grado en que se cumple el estándar definido en el modelo de evaluación, las categorías cualitativas de evaluación son las siguientes:

- 1. Satisfactorio (1):** Cumple el estándar en los componentes esenciales del sentido del indicador y también en los componentes complementarios.
- 2. Cuasi-satisfactorio (0,70):** Existen deficiencias parciales en el cumplimiento de componentes complementarios, pero se cumplen satisfactoriamente los componentes esenciales que son sentido del indicador.
- 3. Poco Satisfactorio (0,35):** Existen deficiencias parciales en el cumplimiento de componentes complementarios y además afectaciones en el cumplimiento de los componentes esenciales que son sentido del indicador. O existen deficiencias generalizadas en el cumplimiento de componentes complementarios.



4. Deficiente (0): Existen graves deficiencias en el cumplimiento de los componentes esenciales que son sentido del indicador que determina que estos no se logren en sentido general.

En la evaluación de los indicadores cualitativos influye con mayor intensidad la subjetividad del evaluador, porque la acción de valoración es protagonista.

8. Modelo de Evaluación

Las siguientes tablas detalla los criterios, subcriterios e indicadores a ser evaluados en el proceso de autoevaluación, basados en el “Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos”, emitido por el CACES.





ESTRUCTURA DEL MODELO DE EVALUACIÓN

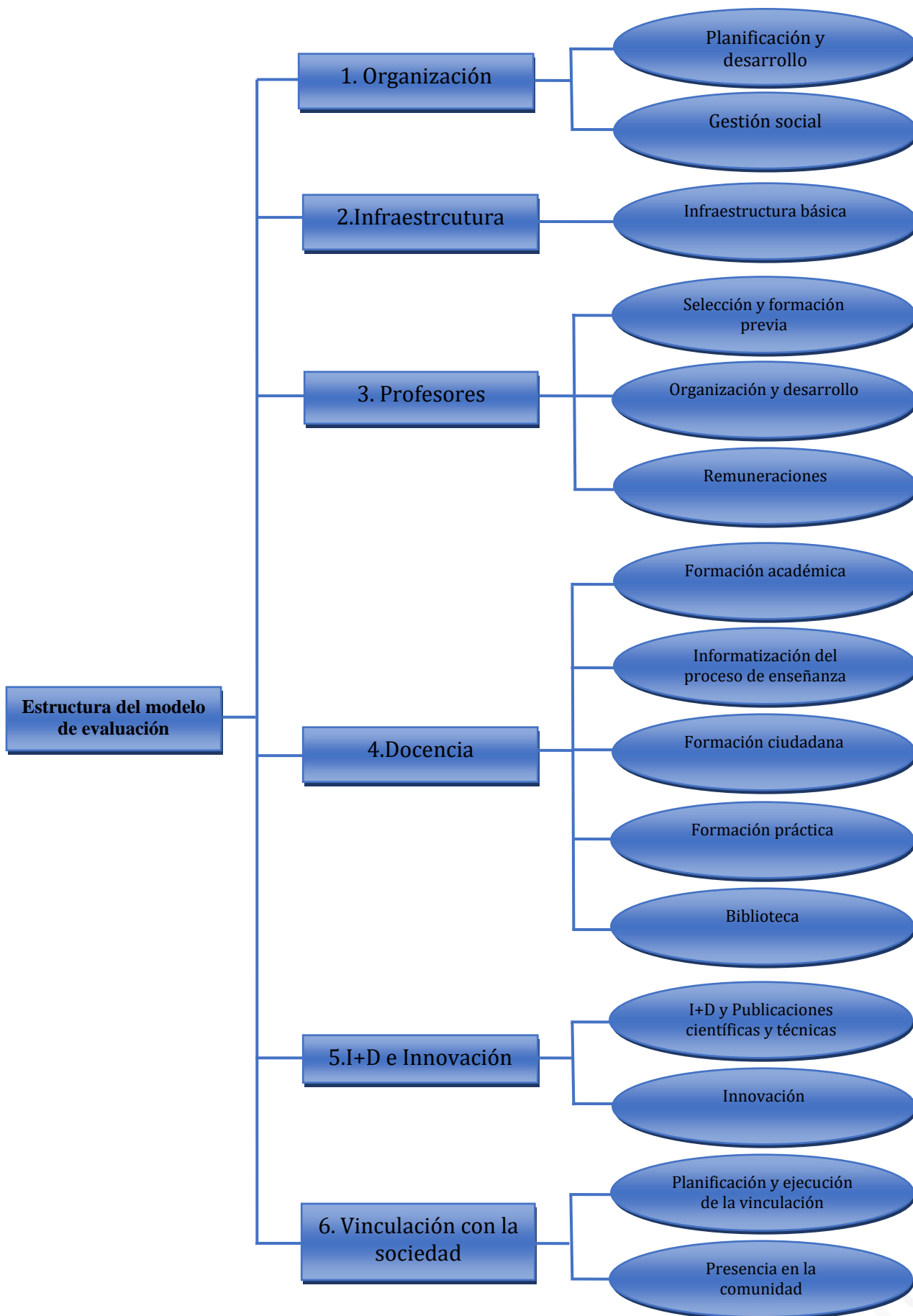



Tabla 2

Componentes del modelo de evaluación institucional

Criterio	Subcriterios	Total	Cuantitativos	Cualitativos
		indicadores		
Organización	2	7	0	7
Infraestructura	1	4	2	2
Profesores	3	10	7	3
Docencia	5	17	5	12
I+D e innovación	2	3	1	2
Vinculación con la sociedad	2	2	0	2
TOTAL	15	43	15	28

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.

Tabla 3

Pesos de los criterios

Criterio	Total	N° indicadores	N° indicadores	Ponderación
	indicadores	cualitativos	cuantitativos	
Organización	7	7	0	21%
Infraestructura	4	2	2	21%
Profesores	10	3	7	22%
Docencia	17	12	5	25%
I+D e innovación	3	2	1	12%
Vinculación con la sociedad	2	2	0	10%
TOTAL	43	28	15	100%

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.





Tabla 4

Pesos de los indicadores

Nº	Criterio	Subcriterio	Modelo	Pesos de los indicadores
1	Organización	Planificación y desarrollo	Planificación estratégica y operativa	4,0%
2			Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	2,0%
3			Aseguramiento interno de la calidad	3,0%
4			Sistema informático de gestión	3,0%
5		Gestión social	Igualdad de oportunidades	3,0%
6			Ética y transparencia	3,0%
7			Bienestar psicológico	3,0%
8	Infraestructura	Infraestructura básica	Puestos de trabajo de los profesores	3,0%
9			Seguridad y salud ocupacional	2,5%
10			Accesibilidad física y esparcimiento	2,0%
11			Ancho de banda	2,5%
12	Profesores	Selección y formación previa	Selección de profesores	2,2%
13			Formación de posgrado	2,2%
14			Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	2,2%
15			Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	3,2%
16		Organización y desarrollo	Titularidad de profesores TC y MT	2,2%
17			Carga horaria semanal de los profesores TC	2,2%
18			Evaluación de profesores	2,2%
19			Formación académica en curso y capacitación	3,2%
20			Remuneraciones	Remuneración promedio mensual TC y MT
21		Remuneración promedio por hora TP		
22	Docencia	Formación académica	Programas de estudio de las asignaturas	1,5%
23			Afinidad formación-	1,5%





			docencia	
24			Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5%
25			Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	1,0%
26			Publicaciones docentes	1,5%
27			Aulas	1,0%
28			Formación complementaria	1,5%
29			Acompañamiento pedagógico a estudiantes	2,0%
30			Relación con los graduados	1,0%
31		Informatización del proceso de enseñanza	Entorno virtual de aprendizaje	1,5%
32			Informatización en el aprendizaje	1,5%
33		Formación ciudadana	Educación ambiental y desarrollo sostenible	1,0%
34			Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	1,5%
35		Formación práctica	Formación práctica en el entorno académico	2,0%
36			Formación práctica en el entorno laboral real	2,0%
37		Biblioteca	Funcionamiento de la biblioteca	1,5%
38			Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	1,5%
39	Investigación+Desarrollo e Innovación	I+D y Publicaciones científicas y técnicas	Investigación y desarrollo	4,5%
40			Publicaciones y eventos científicos y técnicos	4,5%
41		Innovación	Innovación y capacidad de absorción	3,0%
42	Vinculación con la sociedad	Planificación y ejecución de la vinculación	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	6,0%
43		Presencia en la comunidad	Presencia de la institución en la comunidad	4,0%
TOTAL				100,00%

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.





Tabla 5

Criterio Organización

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	TIPO	ESTÁNDAR
ORGANIZACIÓN	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	Cualitativo	<p>El instituto cuenta con un sistema de planificación cuyo centro es el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), que se ejecuta a través de los Planes Operativos Anuales (POA). La planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y su entorno. El PEDI orienta el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la educación superior; a través, de la misión, visión y los objetivos estratégicos, y es coherente internamente. El POA guía el trabajo cotidiano de la institución. Los diferentes actores conocen su rol en el proceso de planificación. El PEDI y el POA se actualizan sustentada y ordenadamente. Están normados los procedimientos de planificación.</p>
		RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO	Cualitativo	<p>El instituto planifica y desarrolla relaciones interinstitucionales formales y efectivas, dirigidas a impulsar el desarrollo institucional, que tienen como objetivos principales la introducción de innovaciones, la capacitación, la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado y el desarrollo de proyectos de docencia, I+D y vinculación con la sociedad conjuntos. Las contrapartes elegidas, y la naturaleza e intensidad de las acciones planificadas, se corresponden con las necesidades específicas de mejoramiento de la calidad y con la capacidad de absorción institucionales. El instituto participa activamente en diferentes redes académicas o en el entorno de producción o servicios. Se realizan acciones concretas de movilidad de estudiantes y profesores, y de colaboración con instituciones extranjeras. Los objetivos se logran satisfactoriamente. Las relaciones interinstitucionales están normadas en la institución.</p>
		ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD	Cualitativo	<p>La institución desarrolla acciones sistemáticas dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC), oficialmente normadas, que tienen como objetivos principales, al menos, contribuir a generar una cultura de mejoramiento de la calidad en todos los actores institucionales, impulsar la introducción de innovaciones en el desarrollo de las funciones sustantivas, desarrollar procesos de autoevaluación y, en general, coordinar y acompañar la labor de los actores institucionales para lograr los estándares de calidad adoptados por la institución. Los procesos de autoevaluación identifican los logros, deficiencias y dificultades presentes en el desempeño institucional. A partir de sus resultados se generan acciones que se incorporan en la planificación estratégica y operativa de la institución.</p>





		SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN	Cualitativo	La institución ha implementado un Sistema Informático de Gestión (SIG) académico y administrativo, oficialmente reglamentado, que automatiza el procesamiento de la información de esos ámbitos del desempeño institucional. El SIG se actualiza en tiempo real y apoya eficazmente el aseguramiento interno de la Calidad (AIC). Su flexibilidad de diseño le permite adaptarse a especificidades institucionales y de carreras. La gestión documental se realiza con la aplicación de una herramienta informática específica que está integrada en el SIG o, eventualmente, es un sistema independiente. Los usuarios han sido capacitados y pueden utilizar estos recursos eficazmente. El SIG, incluida la herramienta de gestión documental, está totalmente operativo, da respuesta a las demandas de los usuarios y mejora sustancialmente la eficiencia de la gestión institucional.
GESTIÓN SOCIAL		IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Cualitativo	La institución ejecuta, proactivamente, acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se corresponden con las necesidades de la comunidad educativa, del entorno y las posibilidades de la institución. El instituto desarrolla acciones educativas sistemáticas para generar conciencia acerca de la igualdad entre las personas y contribuir a la desaparición de las percepciones discriminatorias de cualquier origen. Existe una normativa interna sobre acción afirmativa, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.
		ÉTICA Y TRANSPARENCIA	Cualitativo	El funcionamiento institucional está apegado a la legalidad nacional y a las normas internas oficialmente aprobadas. El mérito y el esfuerzo académico y el buen comportamiento social, son la base para valorar a los miembros de la comunidad educativa. En la institución existe el derecho a la crítica y al reclamo respetuoso sin temor a retaliación. La relación entre los actores del proceso educativo se basa en los principios de la ética laica y los principios deontológicos correspondientes. La comunidad educativa accede, por distintas vías, a información verídica, actualizada y suficiente sobre el funcionamiento, desarrollo y manejo de los recursos en la institución.
		BIENESTAR PSICOLÓGICO	Cualitativo	La propuesta pedagógica del instituto, el comportamiento de las autoridades y los profesores y, en general, las relaciones interpersonales existentes en la institución, contribuyen al bienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa que, como regla, consideran a la institución como un ambiente seguro para construir una parte importante de sus proyectos de vida. Se diseñan y ejecutan programas de intervención positiva que enseñan a los miembros de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y profesores, los conocimientos y las herramientas que conducen al bienestar psicológico, a la felicidad.

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.




Tabla 6
Criterio: Infraestructura

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	TIPO	ESTÁNDAR
INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	PUESTOS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES	Cuantitativo	La relación entre el número de puestos de trabajo, disponibles para profesores, que cumplen con los requisitos establecidos en la Descripción, y el número de profesores TC más la mitad de los profesores MT, es, al menos, 1 (uno).
		SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Cualitativo	El instituto cumple la normativa legal vigente y la normativa interna complementaria en materia de seguridad y salud ocupacional, para lo que dispone de los recursos necesarios y hace la divulgación requerida. El instituto asume su responsabilidad social de contribuir a los esfuerzos nacionales dirigidos a tener una población saludable y para ello crea condiciones materiales y hace la divulgación requerida. La institución cumple con los estándares sanitarios establecidos en la producción de alimentos y otros productos destinados al consumo interno y/o externo.
		ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO	Cualitativo	El instituto es un espacio donde las personas con discapacidad pueden acceder, sin barreras arquitectónicas, a todas las instalaciones que les resulten necesarias. Todos los miembros de la comunidad educativa pueden disfrutar de espacios limpios, con adecuado mantenimiento y agradables visualmente, utilizar servicios higiénicos apropiados, adquirir alimentos ligeros y descansar o relajarse en los momentos de receso de las actividades académicas.
		ANCHO DE BANDA	Cuantitativo	El ancho de banda promedio por usuario potencial es de, al menos, 500 kilobits por segundo.

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.

Tabla 7
Criterio: Profesores

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	TIPO	ESTÁNDAR
PROFESORES	SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA	SELECCIÓN DE PROFESORES	Cualitativo	El instituto desarrolla procesos de selección para profesores no titulares y/o concursos de méritos y oposición para el otorgamiento de titularidad, que son transparentes, técnicos y justos, para garantizar el ingreso a la institución de los mejores candidatos. Los procesos se desarrollan apegados a una norma interna que está enmarcada en las normas de la educación superior.
		FORMACIÓN DE POSGRADO	Cuantitativo	El indicador evalúa el avance del cuerpo de profesores en su formación académica, en la adquisición de capacidades para desarrollar actividad investigativa, ejercer la docencia en la educación continua y en posgrados tecnológicos, y en la adquisición de los atributos científicos, y culturales en general, de los profesores de la educación superior.
		EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA DE PROFESORES TC DE CONTENIDOS PROFESIONALES	Cuantitativo	Al menos, el 50% de los profesores TC de contenidos profesionales tiene una experiencia profesional práctica acumulada, según las condiciones establecidas en la Descripción, de, al menos, tres años.





		EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO DE PROFESORES MT Y TP DE CONTENIDOS PROFESIONALES	Cuantitativo	El 100% de los profesores con dedicación MT y TP de contenidos profesionales del instituto, han realizado ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos profesionales que imparten en el instituto durante un periodo igual o mayor a 24 meses, dentro de los últimos 36 meses que antecedieron al fin del periodo de evaluación de la institución.
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		TITULARIDAD DE PROFESORES TC Y MT	Cuantitativo	Al menos, el 30% de los profesores tiempo completo y medio tiempo han obtenido la condición de profesor titular mediante el respectivo concurso de méritos y oposición.
		CARGA HORARIA SEMANAL DE LOS PROFESORES TC	Cuantitativo	En promedio, los profesores con dedicación a tiempo completo de la institución imparten hasta 18 horas de clase por semana.
		EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES	Cualitativo	El instituto aplica un proceso de evaluación de los profesores integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo. Su objetivo fundamental es retroalimentar efectivamente a los profesores, tanto para reconocer y estimular su labor, como para apoyar la mejora de su desempeño docente. La evaluación de los profesores se enmarca en las normas de la educación superior y la normativa interna.
		FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Cualitativo	Los profesores realizan procesos efectivos de formación académica y de capacitación con el apoyo del instituto. Estos procesos se planifican para crear en ellos las capacidades específicas requeridas para la ejecución satisfactoria de las tareas de docencia, vinculación con la sociedad e I+D, y para desarrollar las capacidades intelectuales genéricas que son inherentes a los profesores de la educación superior. Las vías de formación y capacitación se eligen en función de las capacidades a alcanzar. La ejecución del plan es objeto de seguimiento, control y evaluación, y se logra un cumplimiento satisfactorio de este. Se generan aprendizajes significativos, que se incorporan en el acervo cognitivo institucional.
REMUNERACIONES		REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL TC	Cuantitativo	La remuneración promedio mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo es de, al menos, \$1100,0010
		REMUNERACIÓN PROMEDIO POR HORA TP	Cuantitativo	La remuneración promedio por hora de clase de los profesores con dedicación a tiempo parcial es de, al menos, \$13,00.11

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.





Tabla 8

Criterio: Docencia

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	TIPO	ESTÁNDAR
DOCENCIA	FORMACIÓN ACADÉMICA	PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS	Cuantitativo	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) cumplen con los requisitos indicados en la Descripción.
		AFINIDAD FORMACIÓN-DOCENCIA	Cuantitativo	El 100% de las horas de clase son impartidas por profesores que cuentan con títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (PhD) afín a la asignatura.
		SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE	Cualitativo	En el instituto existe y funciona, adecuadamente, un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (proceso docente). El ciclo de esas tres acciones abarca el período académico y tiene como objetivo principal revelar los logros y deficiencias existentes en el diseño curricular y en la ejecución, propiamente dicha, del proceso docente, a efectos de aplicar acciones correctivas en el período académico en curso y proponer mejoras para los siguientes. El sistema está normado y participan en su implementación el equipo de dirección, profesores y estudiantes, adecuadamente organizados.
		ASIGNATURAS CON COBERTURA BIBLIOGRÁFICA ADECUADA	Cuantitativo	El 100% de las asignaturas cuenta con cobertura bibliográfica adecuada, según lo indicado en la Descripción.
		PUBLICACIONES DOCENTES	Cuantitativo	El instituto obtiene al menos un valor de 0,6 en este indicador.
		AULAS	Cuantitativo	El 100% de las aulas de la institución posee las condiciones mínimas requeridas para la realización de las actividades académicas.
		FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Cualitativo	La institución brinda a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral. Se realiza el seguimiento, control y evaluación de la implementación de esta oferta formativa y se la difunde a la comunidad educativa.
		ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES	Cualitativo	El instituto diseña y aplica un proceso de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante acciones encaminadas a contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral. En la institución funciona un sistema de estímulos positivos que premia los resultados y reconoce los esfuerzos. Existe una normativa interna sobre el acompañamiento a estudiantes y los estímulos positivos, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.





		RELACIÓN CON LOS GRADUADOS	Cualitativo	El instituto promueve una relación con los graduados para mantenerlos vinculados a la vida y actividades institucionales. Mediante un sistema de seguimiento obtiene de ellos información relevante para retroalimentar la planificación curricular y el desarrollo del proceso educativo general; con base en esta información realiza acciones sistemáticas para contribuir en su inserción laboral y les ofrece alternativas de actualización y capacitación acordes a los requerimientos del ámbito laboral. Existe una normativa interna sobre el seguimiento y la relación con los graduados, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.
INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA		ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE	Cualitativo	El instituto cuenta con un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que facilita la interacción entre profesores y estudiantes de manera remota; y apoya el proceso de formación de los estudiantes, mediante el acceso a contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje y evaluaciones planificadas y guiadas por los profesores. Para ello cuenta con herramientas para la capacitación de los usuarios y una normativa que regula su funcionamiento y uso.
		INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE	Cualitativo	La institución utiliza las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes; potenciar el desarrollo de destrezas sensoriales y motoras mediante la utilización de simuladores y realidad virtual; entrenar e incentivar a los estudiantes para la utilización de las TIC en la búsqueda de información, elaboración de productos y solución de problemas de su entorno. Para ello la informatización se ha incorporado de forma transversal en el currículo.
FORMACIÓN CIUDADANA		EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Cualitativo	La institución realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental y para ello incorpora, en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental. También, a nivel institucional, se hacen esfuerzos para promover el cuidado ambiental a nivel local y para reducir y mitigar el impacto ambiental derivado de su accionar.
		FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	Cualitativo	La institución contempla, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes, acciones orientadas a la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas que permitan a los estudiantes contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y ejercer una ciudadanía activa.
FORMACIÓN PRÁCTICA		FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Cualitativo	Existe un sistema para la formación práctica en el entorno académico, normado al interior de la institución, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras requeridas para el trabajo profesional. El sistema tiene como elementos a las asignaturas de las unidades de organización curricular profesional y básica que tienen un componente práctico significativo. Cada asignatura cuenta con una guía de clases prácticas para los estudiantes que hace operativo el componente práctico del programa de estudio de la asignatura (PEA). La formación práctica se desarrolla en aulas, laboratorios, talleres y otras áreas, cuya existencia, equipamiento, insumos y otros recursos, así como el número de puestos de aprendizaje, garantizan la base material adecuada para este proceso de formación. Las actividades de formación práctica se desarrollan en forma segura.





		FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	Cualitativo	Existe y funciona adecuadamente, un sistema para la formación práctica en el entorno laboral real que tiene como objetivos desarrollar en los estudiantes nuevas habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, hábitos y actitudes requeridos para el trabajo profesional, y consolidar las capacidades prácticas adquiridas en el entorno académico, en integración con los factores tecnológicos y socio laborales propios del entorno laboral real, cuyos escenarios concretos son las entidades formadoras, correctamente seleccionadas, con las que el instituto mantiene compromisos mutuos debidamente formalizados. El sistema tiene como elementos a los diferentes períodos de prácticas planificados en el entorno laboral real. La formación práctica en el entorno laboral real está normada al interior de la institución, se planifica y es objeto de seguimiento, control y evaluación adecuados. Se garantiza la seguridad y salud laboral de los estudiantes.
BIBLIOTECA		FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA	Cualitativo	La institución cuenta con una biblioteca que constituye un centro de difusión cultural para la comunidad educativa y su entorno, realiza formación de usuarios, posee un sistema informático específico que facilita su gestión y permite el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digital. Su funcionamiento está normado internamente y se encuentra a cargo de personal con preparación específica. Cuenta con condiciones adecuadas para el trabajo de los usuarios.
		ACERVO DE LA BIBLIOTECA Y RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA CON LAS ASIGNATURAS Y CARRERAS	Cualitativo	La biblioteca cuenta con un acervo que responde a las necesidades de formación integral de los estudiantes y se relaciona con las asignaturas y carreras de la institución, a efectos de lograr la máxima eficacia en la satisfacción de las necesidades de bibliografía de consulta para los estudiantes, en la respuesta de los servicios de la biblioteca a los requerimientos de la docencia y en la contribución de los profesores al procesamiento de los documentos bibliográficos que se incorporan al acervo; para ello existe una normativa interna y un plan de adquisiciones, en cuya elaboración participan los coordinadores de las carreras y de los colectivos de asignaturas.

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.





Tabla 9

Criterio: I + D e Innovación

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	TIPO	ESTÁNDAR
INVESTIGACIÓN +DESARROLLO E INNOVACIÓN	I+D Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Cualitativo	El instituto cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de I+D, que se compone de líneas, programas y proyectos, correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad, y para el perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas. Los estudiantes participan en la actividad de I+D dirigidos por sus profesores y esta constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de I+D se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en I+D se corresponde con el número de profesores que dispone la institución. La planificación de I+D en todos sus niveles y los resultados de la ejecución de los proyectos son objeto de debate en la comunidad académica. La actividad de I+D está normada al interior de la institución y se desarrolla con altos estándares éticos.
		PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Cuantitativo	El instituto obtiene al menos un valor de 0,5 en este indicador.
	INNOVACIÓN	INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN	Cualitativo	El instituto es una entidad que innova, sistemáticamente, en la ejecución de las tres funciones sustantivas, y en sus áreas de producción o de prestación de servicios, si esto último fuera el caso. Es, además, un agente que impulsa la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y en su entorno en sentido general. El potencial innovador de la institución tiene como una base importante la existencia y funcionamiento de un sistema para identificar, adquirir, asimilar, transformar y aprovechar conocimiento externo y, también, el que se genera internamente. La existencia y el funcionamiento del sistema están normados.

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.





Tabla 10

Criterio: Vinculación con la sociedad

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	TIPO	ESTÁNDAR
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Cualitativ o	La institución cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de la vinculación con la sociedad, que se compone de programas y proyectos correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de profesores. Los estudiantes participan en los programas y proyectos de vinculación con la sociedad dirigidos por sus profesores y este constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de vinculación con la sociedad se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en vinculación con la sociedad se corresponde con el número de profesores que dispone la institución. Tanto la planificación como los resultados de los proyectos de vinculación se divulgan y debaten en la comunidad académica; los beneficiarios participan activamente desde la construcción de los proyectos hasta la valoración de los resultados. Los procedimientos para la gestión de la vinculación con la sociedad se encuentran normados.
	PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	Cualitativ o	La institución constituye un actor social relevante en el espacio geográfico en el cual se desenvuelve; lo cual se refleja en la inserción que tiene en la vida comunitaria a través de los espacios que ofrece y mediante su participación en los acontecimientos más relevantes de la vida social y cultural de su entorno.

Nota. Fuente: Modelo de evaluación CACES, 2021.

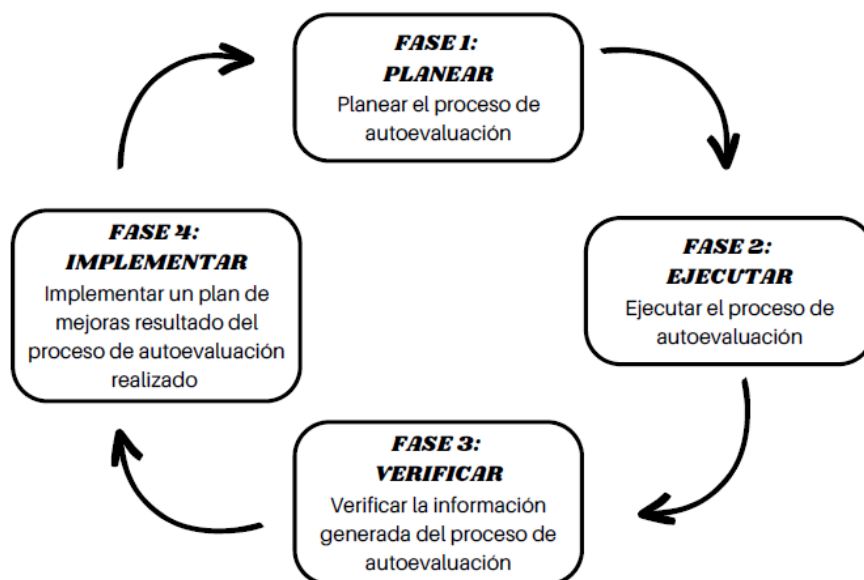




9. Proceso del desarrollo de la Autoevaluación

Gráfico 2

Fases del proceso de autoevaluación



Nota. Fuente: Guía referencial para implementar el proceso de autoevaluación
CACES, 2022.

1. Planear:

- Elaborar un plan de autoevaluación.
- Elaborar un cronograma de trabajo por cada proceso de autoevaluación.
- Generar los instrumentos para la recolección y análisis de la información.
- Presentación al OCS para su aprobación.
- Difusión a la comunidad.

2. Ejecutar:

- Implementar el plan de autoevaluación.
- Evaluar cada indicador.
- Aplicación de instrumentos.
- Revisión, complementación y depuración de la información.
- Captación de opiniones y sugerencias.
- Generar el informe preliminar.





3. Verificar:

- Validar el informe preliminar.
- Elaborar el informe final de la autoevaluación.
- Difusión del informe final.
- Presentación del informe al OCS para su aprobación.

4. Implementar:

- Integración de grupos de trabajo.
- Analizar el informe final de la autoevaluación.
- Generar un plan de mejoras.
- Definir el seguimiento y evaluación del plan de mejoras.
- Difusión a la comunidad.
- Presentación del plan de mejoras al OCS para su aprobación.
- Implementar el plan de mejoras.
- Dar seguimiento al plan de mejoras.

10. Cronograma de Actividades

Cronograma de actividades del proceso de autoevaluación institucional			
Actividad	Inicio	Fin	Responsables
Elaboración del plan de autoevaluación institucional	10/4/2023	28/4/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad
Enviar el plan de autoevaluación institucional para su aprobación al OCS.	2/5/2023	5/5/2023	Órgano Colegiado Superior
Difusión interna del proceso de autoevaluación institucional	8/5/2023	8/5/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad / Unidad de Evaluación Interna
Capacitación equipo de trabajo de autoevaluación	9/5/2023	12/5/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad / Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaboración de instrumentos para el proceso de autoevaluación institucional.	15/5/2023	25/5/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad / Unidad de Evaluación Interna
Conformación de los grupos de trabajo para revisión de evidencias. Un grupo por cada criterio de evaluación.	29/5/2023	29/5/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad
Solicitud de evidencia documental a las dependencias institucionales.	30/5/2023	30/5/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad





Recepción de evidencia documental de las dependencias institucionales.	31/5/2023	2/6/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad/ Unidad de Evaluación Interna
Semana de autoevaluación institucional (según cronograma por indicadores y criterios). Visita in situ	5/6/2023	16/6/2023	Comunidad académica / Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaboración del informe preliminar de autoevaluación institucional	19/6/2023	27/06/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad/ Unidad de Evaluación Interna
Socialización de resultados y del informe preliminar de la autoevaluación	28/6/2023	28/6/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad/ Unidad de Evaluación Interna
Revisión del informe por parte de las dependencias y apelaciones	29/6/2023	30/6/2023	Coordinadores de carrera / Responsables de criterios e indicadores
Verificar los argumentos de las apelaciones por parte de los responsables de los indicadores	03/7/2023	04/7/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad/ Unidad de Evaluación Interna
Elaboración del informe final de autoevaluación Institucional	05/7/2023	06/7/2023	Unidad de Aseguramiento de la Calidad/ Unidad de Evaluación Interna
Entregar el informe final de autoevaluación al OSC para su aprobación	07/7/2023	07/7/2023	Órgano Colegiado Superior

11. Bibliografía

CACES. (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.

CACES. (2022) Guía referencial para implementar procesos de autoevaluación en las instituciones, sedes, extensiones, carreras y programas del sistema de educación superior.

Dado y firmado en la ciudad de Tena, a los 25 de días del mes de abril del 2023.

RESPONSABLES			
	Elaborado:	Revisado:	
Firma:			
Nombre:	Ing. Natali Freire Tixe	Ing. Lorena Yáñez Palacios, Md	Ing. Juan Rojas Escandón, Mg.
Cargo:	Responsable de la Unidad AC	Rectora IST Tena	Vicerrector IST Tena

